

Fecha: 14-04-2022

Medio: Las Últimas Noticias

Supl.: Las Últimas Noticias

Tipo: Actualidad

Título: Reja que cerrará el Parque de Los Reyes tendrá 3,20 metros de alto

Pág.: 2

Cm2: 773,4

VPE: \$ 4.252.827

Tiraje:

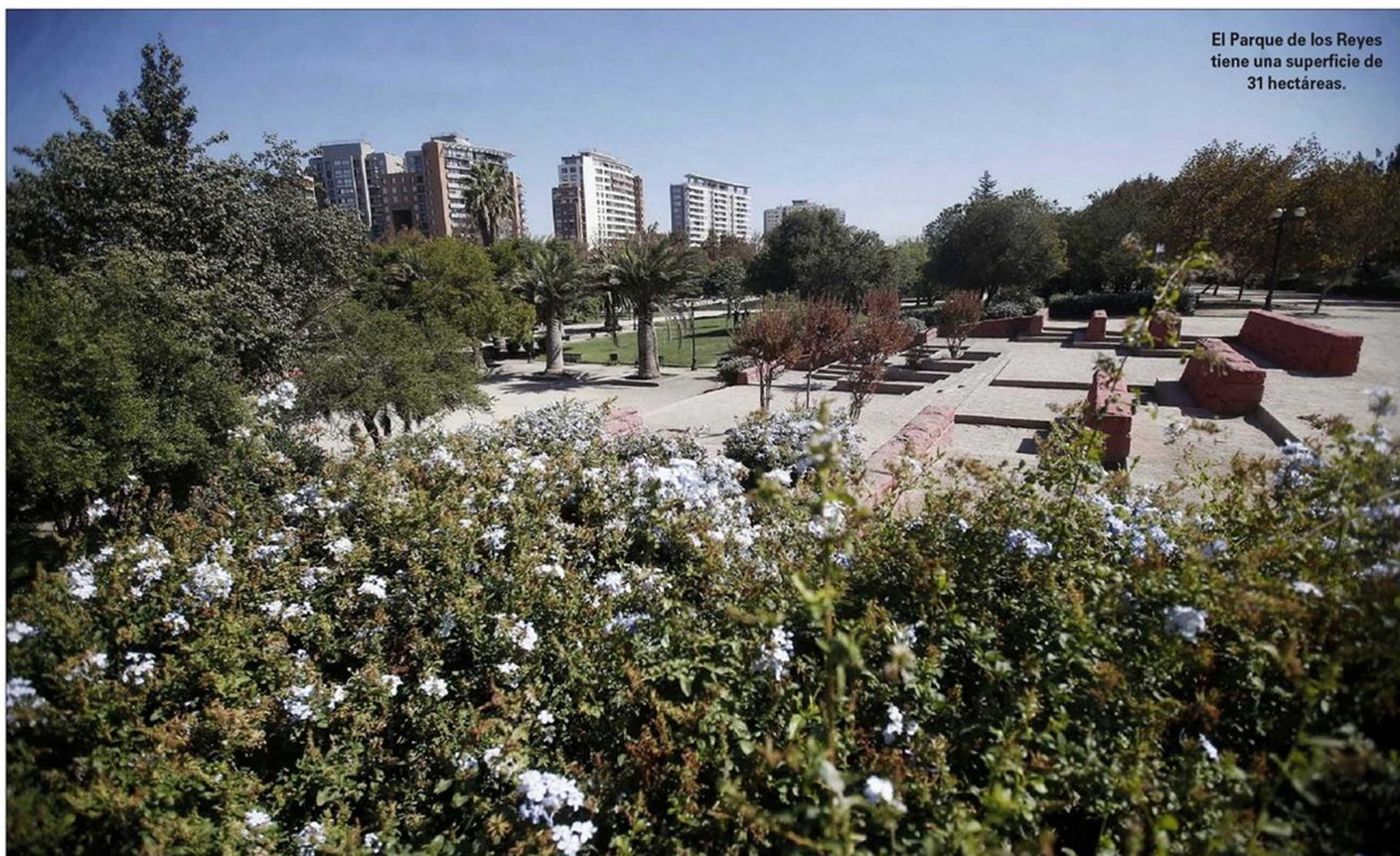
Lectoría:

Favorabilidad:

91.144

224.906

✓ Positiva



RUBEN GARCIA

Recinto ubicado en la comuna de Santiago será intervenido para frenar los delitos

Reja que cerrará el Parque de Los Reyes tendrá 3,20 metros de alto

IGNACIO MOLINA

El municipio de Santiago aseguró que pondrá un cierre perimetral en el sector 2 del Parque de los Reyes, que corresponde a la zona donde se ubica la laguna artificial, las multicanchas y el skatepark. En ese sector, aseguran desde el municipio, se concentra el mayor número de denuncias por diversos delitos y comercio ambulante.

Desde la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Santiago detallan que pondrán rejas de fierro de 3,20 metros de alto y 1,5 de espesor. "Los metros lineales de reja, considerando el cierre paralelo a las calles Bulnes, Balmaceda y Rodríguez, alcanzarán a los 1.300 metros", detallan.

El proyecto de cierre contempla un plazo estimado de licitación para mayo a junio de 2022 y de ejecución durante el segundo semestre de este año. El Parque de los Reyes, cabe decir, conecta el barrio Mapocho con las comunas de Quinta Normal, Renca e Independencia. Tiene una superficie de 31 hectáreas.

El geógrafo Kay Bergamini, académico de la Universidad Católica y doctor en gestión ambiental, paisaje y geografía por la Universidad de Barcelona, contextualiza la

Se podrá seguir circulando libremente por el lugar, pero habrá que acceder a él por una entrada que estará bajo control.

medida. "En general existen parques intervenidos por los problemas que se presentan por delincuencia y mantención. Esto también se ve a nivel internacional; si uno va a New York, el Central Park está cerrado; o también el El Retiro, en Madrid. Esta es una política que se da en los grandes parques".

En noviembre, cabe recordar, una persona murió en una balacera en el lugar. En enero, a su vez, el Movilh denunció una agresión a una pareja homosexual que caminaba por el parque. Y en febrero una mujer murió baleada.

Ingreso controlado

Ojo: las personas podrán seguir ingresando de manera gratuita, por las vías de acceso, pero controladas. El plan de intervención contempla: "Control con personal de seguridad. Instalación de cámaras y retén de Carabineros. Determinar alternativas de uso; ejemplo: food trucks (camiones de comida)", detallan desde el municipio.

La alcaldesa Irací Hassler aseguró que el plan busca la reconversión hacia el empleo

formal de distintas personas que han estado ocupando el parque.

"Nos beneficia"

Eric Villa es el director del Galpón de Anticuarios del Parque Los Reyes. "A mí y a la comunidad nos beneficia que lo cierren porque eso traerá seguridad y mayor control de las personas que vienen", afirma Eric, que lleva más de 30 años trabajando en ese sector, en Brasil esquina de Balmaceda.

"Ha ido creciendo mucho la inseguridad en el parque con respecto a la feria que se coloca el domingo", afirma Eric. "Nos ha perjudicado bastante debido a que las personas del barrio alto han dejado de venir porque el parque se ha convertido en un comercio ambulante de ropa y comida; y además de eso ha llegado gente que ha traído otras situaciones ajenas, como la delincuencia y el alcohol. En la tarde salen en estado de ebriedad, por lo cual nosotros hemos tenido que apresurar el cierre", cuenta.

"Un manotazo"

Ivo Céspedes dice que los domingos va al parque con un carrito a vender hamburguesas veganas. "Me parece que la medida responde a no haber puesto más ojo y control en el parque. Ahora desmesuradamente creen que cercando y controlando todo, los vecinos van a estar mejor", afirma.

"Es un daño a lo que es el arte y la cultura, porque todo el tiempo de pandemia hubo actividades autogestionadas. Y sobre todo es un manotazo gigante para el comercio ambulante, que es gente que sólo busca un espacio donde trabajar", afirma Ivo. Y lo explica de este modo: "Es desmedido, y un tanto aprovechador por parte del municipio el querer meter food trucks. Todos sabemos que se les renta caro".

Desde el Municipio de Santiago aclaran que la venta de alimentos, ropa y otros productos no está autorizada en el parque, por tanto sería ilegal. Y afirman: "La instalación de food trucks no es el objetivo principal de este plan de recuperación y reactivación. El propósito es disponer este espacio para el buen uso de la comunidad, con actividades recreativas, deportivas, artísticas y culturales, en ello el abordaje hacia el comercio informal ha estado y seguirá estando en la reconversión hacia empleos formales", afirman.